

**PATRONATO****Presidente de Honor**

Álvaro Gil-Robles

Presidente

Pedro Puente

Vicepresidente

Bartolomé Jiménez

Secretario

Valentín Suárez

Vocales

Antonio Soto, Antonio Vega, Emilio Rosillo, Fernando Rey, Francesc X. Rodríguez, Jesús Loza, Jorge Ribota, José Sánchez, Juan Antonio Santiago, Julián del Olmo, Pilar Heras, Rosalía Guntín.

Director

Isidro Rodríguez

Redactor Jefe

Benjamín Cabaleiro

Consejo de Redacción

Carolina Fernández, Emilio Conejo, Maite Andrés, Susana Jiménez, Pepe Sánchez, David Marañón, Inés Cedrón, Lucía Petisco, Fernando Villarreal, Pilar Calón.

Redacción, suscripciones y publicidad**FSG**

Ahijones, s/n. 28018 Madrid.
Tel. 91 422 09 60. Fax. 91 422 09 61
E-mail: comunicacion@gitanos.org
www.gitanos.org

Diseño

Javier Sierra (Grafismo, S.L.).

Imprenta

JUMA

Depósito Legal: M-15127-1999.
ISSN: 1575-1988.



Esta revista ha recibido una ayuda de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura para su difusión en bibliotecas, centros culturales y universidades de España, para la totalidad de los números del año.

Co-financian

La revista **Gitanos** no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas en sus páginas por sus colaboradores.

Editorial

2010: Los gitanos en la Agenda (II)

La portada de esta revista da cuenta de un hecho cargado de significado. La enorme pancarta que ha estado cubriendo una de las fachadas del edificio Berlaymont, sede de la Comisión Europea en Bruselas, para conmemorar el Día Internacional de los Gitanos, simboliza bien lo que está ocurriendo en torno a esta comunidad en Europa. Podemos afirmar sin grandilocuencia que la *cuestión gitana* ha entrado por fin en la Agenda de las instituciones europeas y de los Estados miembros como no lo había hecho nunca en la historia. Por primera vez existe un compromiso político expreso con la inclusión social de la población gitana y unos instrumentos concretos para articularlo.

La Declaración final de la Cumbre celebrada en Córdoba el 8 y 9 de abril y las Conclusiones del Consejo Europeo de junio, han abierto un nuevo escenario institucional. A lo largo de este número de **Gitanos** y especialmente en el Dossier, se desganan sus elementos clave de los que podemos destacar aquí cuatro aspectos:

Se han acordado Diez Principios Básicos Comunes para las actuaciones que se impulsen, que consagran cuestiones como la interculturalidad, la eficacia, la necesidad de ejecutar programas adaptados pero que tiendan a la normalización y no segreguen, la igualdad entre hombres y mujeres, etc.

Se concreta y consolida el papel y el funcionamiento de la Plataforma para la Inclusión de la Población Gitana que ya anunció el presidente Barroso en la primera Cumbre de 2008 y que esperamos llegue a convertirse en un espacio de coordinación de las políticas y de todos los actores clave.

Se expresa que los Fondos Estructurales han de ser el principal instrumento financiero para sostener las políticas de inclusión de la minoría gitana y que los nuevos reglamentos han de orientarse de manera más decidida y expresa a este objetivo.

Y se subraya el carácter transversal –*mainstreaming*– que ha de tener el tema gitano en las políticas y estrategias europeas de inclusión, de empleo, de erradicación de la pobreza, derechos humanos, salud, vivienda, etc.

Aunque nadie quiere hablar de una estrategia europea *ad hoc* para la población gitana, los instrumentos puestos en marcha y los compromisos acordados sientan las bases para el desarrollo de una verdadera estrategia de inclusión social que desde la FSG celebramos. Los gitanos han entrado en la Agenda. No se trata simplemente de que se pongan en marcha nuevas medidas; queremos creer que se trata de un cambio decisivo que afecta a la comprensión de la cuestión gitana, a los enfoques, al compromiso político y a los instrumentos que se activan.

Hay un cambio de orientación y el foco se ha desplazado desde la retórica culturalista o la falta atención que ha reinado durante tantos años en muchas instituciones europeas hacia el aseguramiento de los derechos sociales, la mejora de las condiciones de vida, el combate de la discriminación y la promoción de la ciudadanía.

Desde la FSG nos felicitamos de estos avances inspirados en parte en el llamado *modelo español* y también, como ha reconocido algún alto funcionario de la Comisión, en las prácticas y los enfoques que organizaciones como el Secretariado Gitano han estado promoviendo.

También es el momento de reconocer del papel silencioso, tenaz y comprometido con la causa de los gitanos que han venido desempeñando algunas personas desde diversos países e instituciones, como es el caso de José Manuel Fresno, quien desde hace casi tres décadas, primero al frente de la FSG y después en su papel de experto asesor de la Comisión y de la Presidencia española, sin duda están contribuyendo a estos resultados.

Iniciamos una nueva etapa en el camino de la comunidad gitana por conquistar la ciudadanía plena. Creemos que se dan las condiciones y los elementos para que en la próxima década se produzca un impacto definitivo en la mejora de su situación social. Nos corresponde a todos aprovechar estas oportunidades y a las entidades de defensa de los gitanos ser exigentes y mantener la tensión sobre las instituciones europeas y sobre los gobiernos para que apliquen y aprovechen todo el potencial que se ha generado con estos claros avances institucionales. ●